XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes.

D'Ovidio, Ana Clara.

Cita:

D'Ovidio, Ana Clara (2020). *Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-007/16

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/etdS/PKh

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: EXPERIENCIAS DE SOCIALIZACIÓN EN ADOLESCENTES

D'Ovidio, Ana Clara
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación PPID 2018-2019 "Estudio de las violencias contra las mujeres en adolescentes de escuelas secundarias de La Plata, Berisso y Ensenada", implementado desde la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Dicho proyecto tiene entre sus objetivos identificar, describir y caracterizar las violencias contra las mujeres presentes en adolescentes y jóvenes en Gran La Plata. Desde una perspectiva de género y Derechos Humanos, entendemos a las violencias contra las mujeres en sus múltiples manifestaciones como una problemática socio-cultural que presenta una triple inscripción: es una problemática de Derechos Humanos, Salud Mental y Seguridad Humana con consecuencias sobre la vida y la libertad de las mujeres. Dentro de ese marco de referencia, pretendemos indagar estereotipos de género, creencias y representaciones respecto de roles y funciones presentes en adolescentes, y evaluar su vinculación con procesos de naturalización e invisibilización de las violencias y mecanismos de reproducción de estructuras patriarcales en la comunidad. En este sentido, buscamos socializar resultados preliminares obtenidos mediante la implementación de técnicas participativas -talleres con metodología grupal- con adolescentes de ambos sexos que en el año 2019 cursaban tercer año en Escuelas Secundarias de Gran La Plata.

Palabras clave
Violencia de genero - Estereotipos - Roles de genero - Adolescencia

ABSTRACT

ROLES AND GENDER STEREOTYPES: EXPERIENCES OF SOCIALIZATION IN TEENAGERS

This work is part of the PPID 2018-2019 research project "Study of violence against women in teenagers from secondary schools in La Plata, Berisso and Ensenada", carried out by the Faculty of Psychology of the National University of La Plata. The main objectives are to identify, describe and characterize the violence against women present in teenagers and young people in the Gran La Plata. From a gender and Human Rights perspective, we understand violence against women in its multiple manifestations, as a socio-cultural problem that present a triple inscription: it is a problem of Human Rights, Mental Health and Human Security with consequences on life and the freedom of women. Within this frame of reference, we intend to investigate gender stereotypes, beliefs and representations regarding the roles and functions present in teenagers, and evaluate their link with processes of naturalization and invisibility of violence and mechanisms of reproduction of patriarchal structures in the community. In this sense, we seek to socialize preliminary results obtained through the implementation of participatory techniques - workshops with group methodology - with teenagers of both sexes who during the year 2019 were in their third year at Secondary Schools in Gran La Plata.

Keywords
Gender violence - Stereotypes - Gender roles - Teenagers

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos indagar estereotipos de género, creencias y representaciones respecto de roles y funciones presentes en adolescentes de ambos sexos que cursan el tercer año de Educación Secundaria en una institución educativa de la ciudad de Ensenada.

Para comenzar, realizaremos un breve recorrido teórico-bibliográfico con el objetivo de introducir el marco teórico desde el cual es pensada la problemática de las violencias contra las mujeres, desarrollando algunas cuestiones respecto a la categoría de género y estereotipos de género que nos permitirán pensar su impacto en la socialización binaria presente en nuestra sociedad.

Luego nos introduciremos en los datos obtenidos a partir de la implementación del proyecto de investigación: "Estudio de las violencias contra las mujeres en adolescentes de escuelas secundarias de La Plata, Berisso y Ensenada". Tomaremos como muestra producciones elaboradas por 23 adolescentes de 14 y 15 años -16 varones y 7 mujeres-, en el marco de talleres con metodología grupal implementados en la institución educativa por parte del equipo de investigación, y el registro de los emergentes surgidos en este espacio.

A partir del análisis de este material, nuestro objetivo es reflexionar respecto de su vinculación con procesos de naturalización e invisibilización de las violencias contra las mujeres, que se constituyen como mecanismos de reproducción de estructuras patriarcales en la comunidad.

Finalmente plantearemos algunas reflexiones respecto a los datos obtenidos y su relación con la problemática de las violencias, introduciendo interrogantes que nos convocan a seguir profundizando en la temática.

BY-NC-SA
Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

Una aproximación para pensar la categoría de género

Joan Scott (1990), define al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, atravesadas por relaciones de poder. Siguiendo los postulados de Estela Serret, cuando hablamos de género nos estamos refiriendo a "la construcción cultural de la diferencia sexual que da cuenta de un sistema primario de relaciones de poder y dominación, transhistóricas y transculturales" (Serret, 2011, p.73).

En esta definición tan difundida, la autora sitúa puntos ciegos en torno a dos cuestiones que es interesante destacar. Por un lado, sostiene que en la categoría de sexo se deja de lado el impacto de la mirada interpretativa de la cultura. Por otro lado señala que la noción de género condensa en un solo término procesos, niveles y realidades que es necesario diferenciar. Aquí propone distinguir tres niveles en torno al concepto de género:

- simbólico, situado en la distinción generalizante masculinidad/feminidad.
- imaginario social, en torno a cómo la distinción simbólica se encarna en ideas sociales comunes, fluidas y variables, de lo que significa ser hombre y mujere.
- imaginario subjetivo, para abordar las actuaciones de género que escenifican a diario las personas concretas frente al binomio masculinidad/feminidad, zona fluida constituida en el entrecruzamiento autopercepción-percepción social.

La relación entre los tres niveles de intervención del género sería la siguiente:

El proceso de conformación de la identidad nuclear de un/a sujeto, resulta de un particular posicionamiento imaginario frente al binomio simbólico masculinidad/feminidad y frente a la encarnación de éste en tipificaciones imaginarias sociales que indican cómo son los hombres y las mujeres. (Serret, 2011, p.90).

Si bien no existe una única definición de lo que entendemos por género, podemos situar un punto en común en la gran mayoría de las aproximaciones al concepto en el cuestionamiento a la idea de que las identidades de género sean expresión directa de las características biológicas, y al hecho de que exista un universal y eterno femenino o masculino.

Aquí es importante destacar que los sujetos no son tablas rasas donde se imprimen sin resistencias roles, rasgos y lugares que establece cada sociedad. Esto nos permite pensar no solo los cambios que se han dado a lo largo del tiempo, sino también la diversidad al interior de cada género que nos lleva a preguntarnos si efectivamente podemos continuar sosteniendo una clasificación binaria "cuando se podría hablar de una variedad abierta de formas corporales" (Segato, 2018, p.28). A su vez, debemos señalar aquí la capacidad de agenciamiento de las personas, ya que los modelos de género dominantes, valores y expectativas presentes en cada sociedad son actuados y resistidos de maneras diversas por lxs sujetos.

En este potencial subversivo podemos situar la posibilidad de deconstrucción de discursos y prácticas instauradas que refuerzan, justifican y legitiman desigualdades, constituyéndose como fundamento de las violencias y discriminaciones hacia las mujeres.

El concepto de género se revela como complejo y dinámico, y para su abordaje no podemos desconocer las relaciones de poder y conflicto que caracterizan las diferentes épocas en relación a los mandatos de género, cómo afectan las relaciones entre varones y mujeres y entre lo que se considera femenino y masculino. Al mismo tiempo, su complejidad demanda contemplar para su análisis diferentes aspectos: culturales, generacionales, étnicos, geográficos, históricos, etc., para evitar caer en generalizaciones universalizantes que no reflejen las realidades situadas, ya que necesariamente estos aspectos incidirán en el acceso diferencial a recursos materiales y simbólicos.

El género va a estar vinculado a las producciones culturales de cada sociedad en determinado momento histórico, e íntimamente ligado al poder y a la dominación inter e intra genérica, lo cual conlleva posiciones dominantes y subalternas incluso al interior de un mismo género (Branz, 2017, p.3). Se trata de una categoría fundamentalmente construida en el entramado familiar y los mandatos sociales.

En cada sociedad rigen pautas acerca de lo que se espera de varones y mujeres que, basándose en diversas construcciones simbólicas y discursivas, legitiman la desigualdad. Así, podemos sostener que se aprende a ser hombre o a ser mujer en función de lo que cada sociedad considera destrezas y comportamientos aprobados para cada grupo. Tanto varones como mujeres, al ejercer estos roles asignados y asumirlos como parte de su identidad, reproducen y cristalizan las matrices de dominación y subordinación.

Siendo los significados de esa actuación infinitamente variables de una sociedad a otra (lo imaginario), el referente último (lo simbólico), sin embargo, no varía. Por eso es que en todas las sociedades tradicionales aquel grupo social definido como las mujeres actuará, entre otros significados de feminidad, el de subordinación. (Serret, 2011, p.83).

Podemos sostener que todxs estamos de diversos modos marcadxs por categorías que no escogemos y actúan sobre nosotrxs, ante las cuales somos vulnerables. Sin embargo, esta vulnerabilidad no puede hacer perder de vista ciertas líneas de fuga que nos permiten actuar a la vez dentro y en contra de esas categorías, destacando aquí nuestra capacidad de agencia para rehacerlas o desplazarlas. (Sabsay & Soley-Beltran, 2012, p.226)

En este aspecto, Butler nos advierte que el tratar a una población como "vulnerable" no debe conducir al desarrollo de políticas paternalistas donde los menos vulnerables "cuiden" a los más vulnerables. Y sostiene:

BY-NC-SA
Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

Me interesa mostrar que incluso como criaturas vulnerables, precarias, también somos capaces de agencia y de acción (…) De modo que cualquier lectura de la vulnerabilidad en mi trabajo debería aceptar esas formas de acción plural que buscan hacer realidad una nueva situación histórica. (Sabsay & Soley-Beltran, 2012, p.230).

Aquí podemos pensar en la posición de subordinación que históricamente han tenido -y continúan teniendo- las mujeres y los existenciarios feminizados. Pero, al mismo tiempo, si pensamos en el lugar de agencia introducido por Butler, podemos remitirnos a las resistencias contra la idea de quedar atrapadas en lugares asignados tradicionalmente.

Estereotipos de género y distribución jerarquizada de roles

El movimiento feminista históricamente ha ido generado teoría y práctica, buscando visibilizar desigualdades y poniendo en evidencia que no hay nada natural en la división sexual (de comportamientos, roles y tareas), sino que responde a una estructura patriarcal perpetuada en el tiempo y legitimada por diversos discursos religiosos, sociales, jurídicos, normativos, académicos, etc.

Al reflexionar acerca del lugar de subordinación al que históricamente han estado confinadas las mujeres, resulta imprescindible señalar la vigencia del patriarcado como sistema de relaciones sociales sexo-políticas que adscribe a los varones la idea de autoridad y liderazgo. El modelo hegemónico que reproduce este sistema no solo coloca a mujeres, homosexuales, travestis, transexuales en un lugar de inferioridad por no responder a los cánones de masculinidad, sino que lxs expone continuamente a violencias sutiles y/o salvajes que buscan asegurar el poder y la supremacía masculina.

Entendiendo a los estereotipos de género como aquellas creencias sobre las características "naturales" de hombres y mujeres, que definen metas y expectativas para ambos sexos de forma diferencial, creemos que los mismos sirven de sustento para justificar situaciones de discriminación y violencias hacia aquellas personas que se corren de lo esperado, estableciendo jerarquías y convirtiendo la diferencia sexual en desigualdad social.

En la socialización se materializan diferencias según se pertenezca a uno u otro género -siempre en términos binarios-, y como correlato de una asignación diferenciada de atributos, roles, lugares, deseos, mandatos, encontramos también valoraciones diferenciadas que implican jerarquías y desigualdades.

Desde la infancia, el sexismo va produciendo un contundente adiestramiento en lo que sería deseable de un varón: debe ser fuerte, racional, exitoso, poco afectivo, enfrentar peligros, tener una sexualidad frecuente y heterosexual, etc. Ideal de masculinidad que va sedimentando el núcleo más íntimo de la identidad, jugando en la intersubjetividad con otros varones y con las mujeres.

A las mujeres se las ha identificado con la maternidad -imposibilitando pensar que se puede elegir maternar o no-; quedando ligadas al ámbito doméstico, se le han asignado diversos atributos: sentimental, débil, pasiva, irracional.

Para ambos sexos se ha determinado socialmente aquello posible de hacer, pensar y desear, y aquello que queda por fuera del campo de lo imaginable. Cada edad irá actualizando las exigencias -tanto para varones como para mujeres- ya que los estereotipos, lejos de terminar en la niñez, se reproducen durante toda la vida. De esta forma, la política sexista cercena potencialidades, y varones y mujeres ven recortadas sus vidas en lo corporal, la identidad, el trabajo, la sexualidad, la educación, la expresión, la parentalidad, etc.

La perspectiva de género como herramienta de análisis crítico que permite problematizar y desnaturalizar prácticas histórica y socialmente establecidas, para visibilizar las desigualdades sociales y fomentar igualdad en el trato y en las oportunidades entre varones y mujeres. Aquí debemos destacar la importancia de la equidad de género para un efectivo goce de los Derechos Humanos sin discriminación alguna, dado que son condiciones necesarias para que las personas se desarrollen plenamente en todos los campos de su vida.

Estereotipos de género en adolecentes

A partir de lo señalado, se presenta el interrogante de conocer cuáles son los estereotipos que reproducen lxs adolescentes actualmente, buscando generar un conocimiento situado del tema que permita generar estrategias de cuestionamiento y deconstrucción de imposiciones que muchas veces se constituyen como fundamento de las violencias contra las mujeres.

En el marco del proyecto de investigación presentado, y con el objetivo de indagar estereotipos de género, se entrega a cada adolescente una silueta y se invita a intervenirla teniendo en cuenta discursos y prácticas que consideraran significativos en su socialización. En la actividad participaron 23 adolescentes de 14 y 15 años -16 varones y 7 mujeres-.

En un principio, la intervención sobre la silueta se hizo de forma individual para, en un segundo momento, realizar un intercambio en pequeños grupos. Allí pudieron compartir lo expresado e intercambiar opiniones al respecto, con el objetivo de encontrar similitudes y diferencias en las formas en que han sido socializadxs, promoviendo un posicionamiento crítico al respecto.

En las producciones de lxs adolescentes encontramos mayoritariamente una distinción de lo femenino y lo masculino como opuestos y complementarios, lo cual refuerza una visión dualista. Entre sus respuestas, podemos señalar:

- Alusión a los colores celeste y rosa como modo de diferenciación primario de los sexos que opera aun antes del nacimiento, en el 13% de las producciones. En este punto surgen diferencias respecto a la vestimenta apropiada para cada sexo, específicamente respecto al uniforme que deben usar en la institución.

BY-NC-SA
Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

- En el 17% de las respuestas encontramos una referencia al par dicotómico debilidad/fortaleza, y en el 9% se hace mención al par pasividad/actividad. El 30% de lxs adolescentes destaca la frase *"los hombres no lloran"*, mandato por excelencia que el sistema patriarcal exige a la masculinidad hegemónica.
- El 17% de las producciones señalan diferencias respecto a lo permitido y lo prohibido para cada sexo, puntualmente en torno a los deportes que *"puede"* realizar cada unx. Las mujeres son caracterizadas como *"menos atléticas"* o bien como *"machito por hacer cosas de varón"*. Por su parte, los varones que no destacan en los deportes son tratados de *"nenas"*. En función de su impacto en la construcción de subjetividad en los primeros años de vida, cabe destacar que en el 34% de las respuestas se alude a diferencias en los juegos/juguetes ofrecidos y/o permitidos según el sexo asignado al nacer.
- Se destacan diferencias de roles entre varones y mujeres en el 26% de las producciones, quedando los primeros identificados con el ámbito público y la exigencia de ser proveedores, sostén económico y responsables de la seguridad el hogar. Las mujeres quedan asociadas al ámbito privado, donde se destacan sus responsabilidades de cuidado de otrxs y domésticas.

Queremos destacar dos grupos de respuestas que nos resultaron interesantes seguir profundizando, tanto por la frecuencia de aparición como por el impacto que podrían tener en la construcción de subjetividad de lxs adolescentes. Las agrupamos en dos categorías: 1) la feminización del otro como forma de trato peyorativa o degradante, presente en el 47% de las producciones (3 mujeres y 8 varones); y 2) la responsabilización de la mujer por su integridad presente en el 21% de las producciones (5 de 7 mujeres que participaron la actividad).

1) La feminización del otro como forma de trato peyorativa o degradante.

En las producciones de lxs adolescentes encontramos la presencia de discursos tanto escuchados como expresados por ellxs mismxs que implican la utilización de un trato en femenino para agredir y/o descalificar a un varón. Podemos señalar frases como: *"no juegues con eso, pareces un maricón"*, *"mi papá trata de maricón a mi hermano cuando llora"*, *"pegas como una nena"*, *"corres como una mujer"*, *"pareces gay"*, *"cuando mis hermanos se enojan les digo que son caprichosas o algo referido a que son femeninos"*. Los varones introducen estas frases o bien como un discurso que ha marcado su socialización, o bien como frases pronunciadas por ellos mismos hacia otros varones. Las mujeres, como frases que han escuchado de un varón hacia otro.

En la construcción de subjetividad del género masculino tradicional, la feminización es un fantasma temido y estigmatizado. La frase que muchos varones han escuchado: "eres una niña", produce una socialización marcada por el rechazo hacia lo femenino, significado como inferior.

Tal como sostiene Elisabeth Badinter (1992), la masculinidad se define por oposición a las mujeres y a lo femenino. Los varones no sólo evitan cultivar emociones vinculadas socialmente con el género femenino, sino que se ven obligados a reprimirlas y a desarrollar las contrarias, propias de la "naturaleza masculina". Así, la masculinidad hegemónica nos enfrenta a un hombre mutilado, fragmentado (Badinter, 1992).

La subjetividad masculina se constituye atravesada por un ocultamiento de la afectividad y la emotividad, norma socializadora que todo varón debe cumplir: "los chicos no lloran" reflejada en el 30% de las producciones de lxs adolescentes. Podemos pensar que el distanciamiento emocional tiene por objetivo la diferenciación respecto de cualquier dependencia que pudiera debilitar al individuo y emparentarlo con "lo femenino", emotivo "por naturaleza".

Siguiendo los desarrollos de Rita Segato (2018), otra característica de la masculinidad hegemónica reside en que la virilidad debe ser mostrada y validada por los otros hombres, concepto eminentemente relacional que se constituye ante y para los restantes hombres y contra la feminidad. Como sostiene Marta Fernández Boccardo (2018), "el ser varón es un título que se adquiere a través de otros varones, de ahí la necesidad constante de una búsqueda de reconocimiento por parte de los pares masculinos" (p.39)

La sospecha que se posa sobre la virilidad y la necesidad de comprobarla lleva a los varones a demostrarla constantemente a través de diversos mecanismos y actitudes valoradas socialmente como prueba de hombría: ejerciendo su poder sobre las mujeres y otros hombres, enfrentando peligros, negando el miedo, escondiendo sentimientos, ostentando la potencia sexual, en definitiva, mostrándose como si tuvieran una armadura de hierro (Huberman & Tufró, 2012). Esto ocurre particularmente porque las expectativas interiorizadas de la masculinidad hegemónica son en sí mismas imposibles de alcanzar.

Surge aquí el interrogante sobre el impacto en la subjetividad de esta forma de entender la masculinidad -tanto para los que buscan alcanzar estas expectativas, como para aquellos que pretenden correrse de esta forma hegemónica-; y, por otro lado, cuál es la influencia que tiene en la forma de relacionamiento con las mujeres y las violencias ejercidas hacia ellas.

2) Responsabilización de la mujer por su integridad y cuidado.

Otro aspecto que nos resultó interesante destacar -dado que surgió en las producciones de 5 de las 7 mujeres que participaron de la actividad- es cierta responsablización o culpabilización a las mujeres por su integridad, presente en frases como: *"una vez un chico se me acerco y mi papá me dijo que me lo busque por cómo estaba vestida"*, *"algo hizo para que le pegue"*, *"presta atención en qué lugares te metes"*, *"si me gritan cosas en la calle dicen que yo me la busque"*, *"no uses polleras cortas por lo que te pueden hacer los demás"*.

BY-NC-SA
Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

Podrían situarse estas frases ancladas en un discurso machista que justifica las agresiones realizadas por varones, repitiendo pautas de responsablización hacia las mujeres y, en el mismo movimiento, invisibilizando la responsabilidad de los varones en sus actos. Tal como señala Maite Rodigou Nocetti (2009): "la culpabilización y la responsablización hacia las víctimas operan en forma simultánea. Y al ser responsabilizadas, no se ponen en marcha acciones de ayuda y solidaridad desde su contexto familiar y social, viviéndose la violencia en una completa soledad" (p.82). Podemos agregar que muchas de estas frases las adolescentes las han escuchado de parte de adultxs significativos.

En la sociedad patriarcal, no solo se daña a las mujeres por considerarlas objetos a merced de la voluntad masculina, sino que se las culpa de las agresiones sufridas por haber provocado las situaciones o no haber hecho lo suficiente para evitarlas.

Valentina, una de las adolescentes que participó de la actividad, comenta que se enfocó en precauciones y consejos que tiene en cuenta cotidianamente: cómo no vestirse, cómo cuidarse, *"por miedo a lo que me pueda pasar"*.

Aquí podemos tomar los aportes de Inés Hercovich (1993) en torno a lo que ha denominado el "paradigma culpabilizador", donde se conjugan argumentos que desresponsabilizan a los hombres como actores principales de la violencia y ubica "en la naturaleza 'activa y provocadora' de la mujer la 'causa' que no sólo explica sino que, perversamente, justifica la violencia" (Hercovich, 1993, p.73).

En el intercambio generado luego de realizar la actividad, Leandro comenta que a su hermana siempre le decían *"que use las cosas más largas, porque si no provocaba"*. A esto Gianfranco responde que *"cada cual puede usar la ropa que quiere, solo hay que tener en cuenta las advertencias"*.

Se cuestiona la acción o inacción de las mujeres, si atendieron o no a las "advertencias", pero no los actos perpetrados por varones. Culpabilizar a las mujeres constituye un acto más de violencia: se invierte la carga de la culpa, al tiempo que se diluye la responsabilidad de quien la violenta.

Podemos preguntarnos qué impacto tiene en la subjetividad de las mujeres el crecer en un contexto que les indica que es su responsabilidad resguardarse de vivir situaciones violentas y que, en caso de vivirlas, algo habrán hecho para provocarlas o, al menos, no han hecho lo suficiente para evitarlas. ¿Qué sostén social y familiar pueden encontrar frente a una situación de violencia, si su palabra o sus actos están teñidos con una sospecha de culpabilidad?

Las violencias no solo quedan reducidas a una responsabilidad de las mujeres, sino que son presentadas en términos exclusivamente individuales -lo que una mujer hace o no hace- invisibilizando el trasfondo socio-cultural de la problemática. Aquí se vuelve necesario destacar su carácter estructural y sus relaciones con el sistema de dominación patriarcal, y pensarlas como una problemática inserta en un contexto socio-histórico que la posibilita.

Reflexiones finales

En este trabajo buscamos presentar brevemente algunos de los emergentes obtenidos en el trabajo con adolescentes, de forma de introducir algunas líneas de trabajo que se encuentran en proceso de investigación.

Entendiendo que la construcción de subjetividad en nuestra sociedad está atravesada por imaginarios sociales patriarcales que conllevan la exigencia de cumplimiento de mandatos, roles y deseos según pautas asociadas a los modos de entender "lo femenino" y "lo masculino", resulta interesante seguir indagando cuáles son los estereotipos presentes en adolescentes actuales, y su vinculación con la problemática de las violencias contra las mujeres.

En los intercambios generados luego de realizada la actividad presentada, encontramos en muchxs adolescentes una resistencia y posicionamiento crítico ante los mandatos con los cuales han sido socializadxs. Por tanto, para próximas indagaciones, queda el interrogante acerca de cuáles son los cuestionamientos a prácticas y discursos instituidos que permitan pensar en líneas de fuga que habiliten otros modos de subjetivación contemporáneos.

Para finalizar, podemos retomar las palabras de Leticia Sabsay, cuando plantea que "las normas sociales que constituyen a los sujetos dependen de su actualización y reiteración para existir como tales, así como que las mismas pueden en cualquier momento ser re-iteradas o re-negociadas en sentidos que potencialmente podrán subvertir esa misma normatividad" (Sabsay, 2012, p.138).

BIBLIOGRAFÍA

Badinter, E. (1993). XY: La identidad masculina. Madrid: Alianza.

Branz, J.B. (2017). Masculinidades y Ciencias Sociales: una relación (todavía) distante. Descentrada [S.l.], v.1, n.1, p.e006. ISSN 2545-7284.

Fernández Boccardo, M. (2018). Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal. Una lectura psicoanalítica con perspectiva de género. Buenos Aires: Entreldeas.

Hercovich, I. (1993). De la opción "sexo o muerte" a la transacción "sexo por vida". En Fernández, A.M. (comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias.* Buenos Aires: Paidós.

Huberman, H., Tufró, L. (2012). Masculinidades Plurales Reflexionar en clave de géneros. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Trama.

Rodigou Nocetti, M. (2009). Violencia hacia las mujeres: entre la visibilización y la invisibilizacion. En: Domínguez, A. (coord.). Derechos Humanos, género y violencias. Programa Género de la Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

Sabsay, L. (2012). De sujetos performativos, psicoanálisis y visiones constructivistas. En Soley-Beltran, P. & Sabsay, L. *Judith Butler en disputa.* España: Egales.

BY-NC-SA
Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Cangiano, M.C. & Dubois, L. *De mujer a Género, teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales.* Buenos Aires: CEAL.

Segato, R. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género, pp. 71-97. Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género, Número 9 / Época 2 / Año 18 / marzo-agosto de 2011.

Soley-Beltran, P., Sabsay, L. (2012). Jugársela con el cuerpo. En Soley-Beltran, P. & Sabsay, L. *Judith Butler en disputa.* España: Egales.

Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional